



Educación
Secundaria

Jornadas Interdisciplinarias de Integración de Saberes

CURSO:

Los miedos en la sociedad feudal a través de la Historia,
las Artes Visuales y las manifestaciones corporales y motrices



JORNADAS DE INTEGRACIÓN DE SABERES- NRA- CURSO: Los miedos en la sociedad feudal a través de la Historia, las Artes Visuales y las manifestaciones corporales y motrices

ESPACIOS CURRICULARES INVOLUCRADOS

- Ciencias Sociales -Historia.
- Educación Física.
- Educación Artística- Artes Visuales

PROPÓSITOS

- Generar instancias de reflexión sobre las posibilidades y las potencialidades del desarrollo y planificación de propuestas interdisciplinarias en el marco de las Jornadas de Integración de Saberes, según lo expuesto en las Resoluciones N^o 188/18y 434/19 del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Promover la reflexión y discusión en torno a las posibilidades de ofrecer a los estudiantes una experiencia formativa relevante y con sentido, como propuestas integradoras superadoras del modelo enciclopédico-disciplinar.

ACTIVIDADES PREVIAS AL PRIMER PRESENCIAL

Cada docente deberá recuperar la lectura de las Resoluciones 188/18 y 434/19 y del documento: Jornadas Interdisciplinarias de Integración de Saberes.

Llevar al primer encuentro por institución: tres ideas claves o aportes pedagógicos didácticos, que se consideren importantes en el marco de la relectura de los materiales enunciados (resoluciones y documento).

A partir de lo que la escuela viene trabajando, recuperar y elaborar una síntesis a nivel institucional de lo realizado, en desarrollo o proyectado sobre las Jornadas de Integración de Saberes –JIS-, que incluya, por ejemplo: temas, temáticas, problemáticas, tópicos, avances, actividades, propuestas de proyectos, criterios de evaluación, entre otros, de no más de una carilla. Este insumo será material de trabajo del primer presencial.

PRIMER ENCUENTRO PRESENCIAL

PRIMER MOMENTO

Recuperación de las actividades no presenciales.

SEGUNDO MOMENTO

1. Realizar una lectura exploratoria del caso, en forma individual.
2. A partir de la **lectura individual del caso**, organizados luego en **mesas de trabajo**, profesores de los espacios curriculares involucrados **analizan el caso didáctico presentado y responden a los interrogantes sobre su abordaje**. Mientras tanto, **registran** todos aquellos aportes que les permitan discutir, comprender y reflexionar acerca de los enfoques de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, pueden aprovechar esta instancia para profundizar sobre las especificidades de las disciplinas, sus objetos de estudio y sus didácticas y con ello pensar otros ejes, tópicos, situación o temas estructurantes para abordar la interdisciplina y hacer aportes al campo de la práctica.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL ENCUENTRO PRESENCIAL

Actividad 1. Realizar una lectura exploratoria del caso, en forma individual.

Actividad 2. En grupos de seis integrantes, compuesto por docentes de los tres espacios curriculares involucrados, realizar una lectura grupal y analítica del caso, teniendo en cuenta las preguntas que se encuentran al final del documento.

CASO PARA EL ANÁLISIS

En una reunión de personal de un Centro Educativo de la Provincia de Córdoba incluido en el Nuevo Régimen Académico, la directora comenta al equipo docente acerca de las Jornadas Interdisciplinarias de Integración de Saberes que establece la Resolución 188/18 y les solicita que comiencen a organizar la primera jornada del año que se realizará en el primer semestre. Aclara que su duración no puede ser mayor a dos semanas y que la misma se desarrollará dentro del horario semanal previsto para los espacios curriculares que interactúen en esa propuesta.

Una vez terminada la reunión, los y las docentes se quedan hablando sobre el tema. La profesora Laura (Historia) y el profesor Juan (Educación Artística- Artes Visuales) se entusiasman con la propuesta de la directora, intercambian ideas y comienzan a organizarse para planificar la jornada. Acuerdan que los miedos de los adolescentes será la problemática que trabajarán en la misma, se proponen buscar en Internet recursos para poder avanzar y mantenerse en contacto vía WhatsApp.

La profesora Claudia, de Educación Física, se interesa en la conversación de sus colegas, se acerca, demuestra su intención de participar y les pregunta si puede incorporarse. Luego de la respuesta afirmativa se suma al proyecto de Laura y Juan.

A partir de ese momento, cada uno de los y las docentes involucrados comienza a pensar qué aprendizajes y contenidos relacionados con la temática podrían abordar desde su espacio curricular y acuerdan un día para reunirse a trabajar.

En la primera reunión, los tres docentes realizaron un intercambio de ideas intentando buscar la problematización de temáticas de relevancia social contemporánea para los y las estudiantes. Eligen para trabajar el período de la Edad Media relacionado con *los* miedos en la sociedad feudal a través de la Historia, las Artes Visuales y las manifestaciones corporales y motrices. Surgieron así muchas ideas, entre ellas:

Trabajar con:

- el miedo a la muerte,
- el miedo a lo desconocido,
- el miedo a manifestarse a través de lo corporal y motriz,
- el miedo al extranjero,
- el miedo a la peste,
- el miedo a no tener un "cuerpo bello", entre otros.

El equipo de profesores priorizó la intencionalidad pedagógica de trabajar el estudio de **los miedos colectivos** desde los diferentes espacios curriculares.

Primera Jornada Interdisciplinaria de Integración de Saberes

En el primer encuentro se propone que los y las estudiantes reflexionen e investiguen sobre los conceptos centrales:

- En la hora de Historia investigarán sobre la fragmentación del Mundo Mediterráneo, el surgimiento del feudalismo en Europa Occidental entre los siglos IX y XV, cuando una sociedad desigual exponía a muchos de sus integrantes a amenazas, temores, inseguridades. Podrán reflexionar sobre quiénes eran los dominantes y dominados de la sociedad feudal y analizarán miedos del pasado y del presente.
- En Educación Física indagarán sobre las prácticas corporales, motrices y el concepto de cuerpo en la Edad Media según el género, las actividades de la vida cotidiana y su relación con los conceptos y actividades corporales de la actualidad.
- En Educación Artística: Artes Visuales analizarán la representación de la figura humana, el espacio, la composición, los niveles de intencionalidad estética, las diferentes posibilidades de relación entre la/s figura/s y el fondo; la posición y dirección de las figuras en el campo, las relaciones de tamaño, las variaciones en el vínculo entre equilibrio físico y equilibrio visual en distintos soportes bidimensionales y tridimensionales (pinturas, manuscritos, esculturas, relieves, etc.).

En esa misma jornada analizarán la naturaleza de los miedos más conocidos en la sociedad feudal y en el presente, a partir de los saberes previos de los y las estudiantes.

Actividades de la primera semana

Actividad 1

A partir del visionado de una selección de fragmentos de películas que ilustran los miedos en la sociedad feudal, los estudiantes reunidos en grupos de cinco, deberán identificarlos y nombrarlos.

De *Navigator*¹: miedo a la peste, miedo a la muerte, el miedo a lo desconocido, el miedo al extranjero; en *Robin Hood*²: miedo al hambre, a la miseria y a la penuria; en *El nombre de la rosa*³: miedo a la peste negra, entre otras. Luego, algunos grupos analizarán los miedos de la sociedad feudal y otros los miedos de la sociedad actual. Todos elaborarán afiches y también representarán esos miedos a través de expresiones corporales y motrices. Posteriormente, en clave comparativa, buscarán similitudes y diferencias en la puesta en común.

Actividad 2

A partir de la lectura grupal de cuentos medievales que ilustran el miedo a lo desconocido y al hambre, analizarán y reflexionarán críticamente acerca de la relación entre los personajes de la obra *La cosecha* y el contexto en el que se desarrolló.

La cosecha" (1565) de Pieter Brueghel el Viejo



¹Maynard, J. (productor) Vincent Ward (director) (1988). *The Navigator: A Medieval Odyssey* [cinta cinematográfica]. Nueva Zelanda Eagle Pictures

² Grazer, B.; Scott, R. y Crowe, R. (productores) y Scott, R. (director). (2010). *Robin Hood* [cinta cinematográfica]. Estados Unidos - Reino Unido: Universal Studios, Imagine Entertainment, Relativity Media, Scott Free Productions.

³ Cristaldi, F., Eichinger, B., Mnouchkine, A. Weigel H. (productores) Annaud, Jean-Jacques (director) (1986) *El nombre de la rosa* [cinta cinematográfica] Francia- Italia - Alemania (Neue) Constantin Film France 3/ Les Films De Ariane Cristaldi Film / RAI

Posteriormente, en pequeños grupos, utilizarán algún dispositivo para acceder al siguiente recurso, indagarán un tema que les resulte de mayor interés y podrán relacionar con los miedos en la actualidad:

López, M. & Rodríguez, A. (2013) *Los miedos en la sociedad feudal. Cuaderno para el alumno*. Didactalia Educación. Disponible en

<https://didactalia.net/comunidad/materiaeducativo/recurso/los-miedos-en-la-sociedad-feudal-cuaderno-para-el/fce4b6df-9a40-4414-865f-9a1f183fa6a3>

Actividades de la segunda semana

Actividad 1

En esta instancia se les solicitará a los y las estudiantes que, reunidos en grupos, piensen miedos colectivos actuales que atraviesen la sociedad, como por ejemplo la inseguridad, ¿Cómo generan la búsqueda de protección hoy? ¿Cómo lo resolvían en la Edad Media? Considerar los derechos sobre el cuerpo (mostrar/ no poder mostrar- moral/inmoral) ¿Cómo se vestían en la Edad Media?, ¿cómo nos vestimos actualmente? ¿Hay diferencias?, ¿a qué se debe? ¿Cuáles eran las actividades deportivas, recreativas que se realizaban?

En pequeños grupos buscarán imágenes medievales y generarán a partir de la técnica del collage la versión actual, para poder realizar una comparación.

Actividad 2

Para el cierre de la jornada, el equipo de docentes ha previsto las siguientes actividades:

- Reflexionar a partir de esta frase: Ciertos miedos de la actualidad eran impensables en el pasado y ciertos miedos del ayer hoy nos provocan risa. Algunos miedos cambian, otros sin duda, permanecen. ¿Qué cambios y qué continuidades encuentran en los modos de percibir y manifestar los miedos en aquella época y en la actual?

Elaborar conclusiones.

- Generar una galería de producciones digitales (Padlet) a partir de todas las actividades anteriores realizadas en grupos, que se proyectarán en la sala de informática.
- Confeccionar una carpeta (formato digital o papel) de imágenes, fotografías, documentación, entrevistas.
- Jornada de Juegos Medievales de hoy, no de ayer, recreando los juegos medievales, a cargo de los y las estudiantes.

Para esta instancia se invitará a los familiares y demás miembros de la comunidad educativa. Estarán presentes los y las estudiantes productores y entregarán a los/las visitantes fotocopias con una rúbrica de evaluación que completarán y depositarán luego en un buzón.

Actividades para interrogar el caso

PARA PENSAR Y DEBATIR EN GRUPO

- ¿Cuáles son las dificultades de enseñanza que puede detectar en el caso planteado?
- ¿En qué medida se han concretado los principios y pautas didácticas para la organización de propuestas de integración de saberes?
- ¿Qué podrían sugerir a la propuesta presentada?
- ¿Qué otros recursos didácticos propondrían para trabajar los miedos en la Edad Media?
- ¿Consideran que abordar los miedos colectivos constituye un tema relevante para trabajar con los y las estudiantes, que puede despertar su interés y promover aprendizajes significativos? ¿Por qué?
- ¿De qué manera se podrían organizar los tiempos, la distribución y uso de los espacios para la Jornada de Integración de Saberes?
- ¿Qué formato consideran que se utilizó en el caso? ¿Por qué? ¿Con qué otros formatos curriculares y pedagógicos podría trabajarse en estas actividades?
- ¿En qué momentos del caso presentado se trabajan las capacidades fundamentales? ¿Cuál/cuáles se priorizan?
- ¿Cómo se presenta el sistema de evaluación de estas Jornadas de Integración de Saberes? ¿Es acorde a lo establecido en el Nuevo Régimen Académico?

En referencia a los contenidos disciplinares abordados y la integración de saberes

- ¿Qué saberes previos deberían tener los estudiantes para poder desarrollar esta propuesta?
- ¿Consideran que el grupo de docentes, con las actividades que diseñaron, dieron respuesta a los aprendizajes y contenidos propuestos? ¿Por qué?
- ¿Qué otros espacios curriculares podrían haber participado con esta problemática?
- ¿La secuenciación de la propuesta favorece la integración de saberes? ¿Por qué?
- ¿La propuesta ofrece una variedad de oportunidades para que los y las estudiantes logren una mejor comprensión? ¿Qué aportes podría realizar al respecto?

En relación con la planificación y el desarrollo de las jornadas

- ¿De qué manera decidieron el grupo de docentes la temática y los espacios curriculares involucrados?
- ¿Consideran que se podrían haber organizado de manera más participativa? ¿Cómo?
- ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de abordar esta temática desde estos espacios curriculares?
- ¿Por qué consideran que seleccionaron ese formato? ¿Qué otros formatos podrían haber elegido? ¿Por qué?
- ¿Cómo se organizan los agrupamientos? Justifiquen si acuerdan o no con las decisiones tomadas al respecto. ¿Qué otros agrupamientos de estudiantes podrían proponerse?
- ¿Planifica el equipo de docentes oportunidades para desarrollar capacidades en sus estudiantes? ¿Cuáles? ¿Realizan intervenciones al respecto?

En relación con lo disciplinar y la integración de saberes

- A partir de sus formaciones y sus prácticas, y de las instancias que presenta el caso, plantear algunas ventajas y riesgos de la enseñanza disciplinar y la enseñanza interdisciplinaria. Presentar un cuadro de doble entrada.
- ¿Qué lugar ocupan las disciplinas en el trabajo interdisciplinario?
- ¿Qué aportes disciplinares les brindarían a los y las docentes para mejorar su planificación y favorecer la apropiación del Diseño Curricular, en estas instancias de integración?
- ¿Por qué consideran que este tópico o tema estructurante puede ser abordado interdisciplinariamente?
- ¿Qué otros nexos, problemas, tópicos generadores o temas estructurantes hubieran sugerido? Pueden presentar sugerencias a partir de los mismos aprendizajes y contenidos de la propuesta, o bien otros, pero desde los mismos espacios curriculares intervinientes.
- Desde nuestras prácticas, ¿cómo podemos nutrir y evaluar la comprensión interdisciplinaria?
- ¿Cuáles son las características principales de las Jornadas Interdisciplinarias de Integración de Saberes que se observan en el caso planteado?

En relación con la evaluación de las Jornadas de Integración de Saberes

- ¿Cuáles son los aprendizajes que las y los docentes esperan lograr en sus estudiantes a través de su propuesta?
- En la propuesta analizada, ¿Dónde hace foco la mirada del equipo docente a la hora de evaluar en estas jornadas?: ¿Proceso vs. Resultado? ¿Qué recomendaciones pueden realizarles a este profesor y profesoras para mejorar esta instancia del proceso de enseñanza y de aprendizaje?
- A partir de sus formaciones y sus prácticas, ¿qué sugerencias pueden realizar en torno a los criterios e instrumentos de evaluación de los y las estudiantes en el trabajo interdisciplinario?

TERCER MOMENTO

Elaboración institucional del diseño de una propuesta de integración de saberes contextualizada, o recuperación y resignificación de alguna trabajada en la escuela.

ACTIVIDAD EN LA ESCUELA

Los docentes comparten con sus colegas lo producido y lo convierten en una propuesta, la desarrollan y realizan una narrativa breve donde se evidencia el avance logrado. Acompañamiento virtual.

Entre el primer encuentro y el segundo encuentro se enviará la narrativa de la puesta en práctica del trabajo de integración de saberes con la firma del director al siguiente mail: jismiedos@gmail.com. También se receptorán consultas.



SEGUNDO ENCUENTRO PRESENCIAL

PRIMER MOMENTO:

Socialización de lo realizado por las instituciones.

SEGUNDO MOMENTO:

Aportes de todos los actores intervinientes a las propuestas.

Este encuentro implica la evaluación y cierre del curso; para ello deberán asistir por institución con evidencias de aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación (2018). *Resolución N° 188/18 y sus Anexos. Régimen Académico de la Educación Secundaria de la Provincia de Córdoba*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/Capac%20Nivel%20Secundario/Resolucion188-18.pdf>.

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011). *Diseño Curricular Ciclo Básico de la Educación Secundaria 2011-2020*. Tomo 2. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%20%20Ciclo%20Basico%20de%20la%20Educacion%20Secundaria%20web%208-2-11.pdf>

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2018). *Jornadas Interdisciplinarias de Integración de Saberes. Educación Secundaria*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Capac%20Nivel%20Secundario/Integraci%C3%B3nDeSaberes.pdf>

López, M. & Rodríguez, A. (2013) *Los miedos en la sociedad feudal. Cuaderno para el alumno*. Didactalia Educación. Disponible en

<https://didactalia.net/comunidad/materialeducativo/recurso/los-miedos-en-la-sociedad-feudal-cuaderno-para-el/fce4b6df-9a40-4414-865f-9a1f183fa6a3>

OTROS MATERIALES DE CONSULTA

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011). *Formatos curriculares y pedagógicos. Presentación*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado de [http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Formatos%20Curriculares%20\(15-03-11\).pdf](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Formatos%20Curriculares%20(15-03-11).pdf)

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2017). *Capacidades fundamentales. Algunos indicadores a considerar*. Documento N° 1 Serie Mejora en los Aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias. Colección Prioridades Pedagógicas. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas%201%20final.pdf>

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2017). *Capacidades fundamentales. Algunos indicadores a considerar*. Documento N° 22 Serie Mejora en los Aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias. Colección Prioridades Pedagógicas. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado de http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas_22.pdf

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2015). *La evaluación en los distintos formatos curriculares y pedagógicos*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2015-Docs/La-evaluacion-en-los-distintos-formatos-curriculares.pdf>

Aportes conceptuales

El caso abordará los miedos en la sociedad feudal a través de la Historia, las Artes Visuales y las manifestaciones corporales y motrices. En él se presenta una Jornada de Integración de Saberes desde los espacios curriculares Educación Artística: Artes Visuales, Educación Física y Ciencias Sociales: Historia.

A continuación se presenta una selección de aprendizajes y contenidos, que servirán de apoyo para la lectura del caso.

Los espacios curriculares:**Aprendizajes y contenidos****Ciencias Sociales-Historia** (pág. 8 Separata de Historia)⁴

Eje: Diversidad cultural a partir de la fragmentación del Mundo Mediterráneo.

- Identificación de la **diversidad** de sistemas de conocimientos y creencias como explicación de distintas formas de prejuicio y discriminación entre diferentes sociedades y dentro de las mismas.
- Análisis de la fragmentación del mundo mediterráneo y el surgimiento de nuevas formas de relación social, económicas y de poder en la configuración del **feudalismo**.

Educación Física (pág.148-152)

- Aceptación del **propio cuerpo, sus cambios y continuidades** y el despliegue de sus posibilidades en relación con el medio social en la **práctica de actividades corporales y motrices**
- Reconocimiento de las **múltiples dimensiones del cuerpo sexuado**⁵ en la construcción de la imagen corporal propia en la práctica de **actividades corporales y motrices**
- Análisis del **sentido social y cultural que se le asigna al cuerpo** y su incidencia en el establecimiento de vínculos e interacciones entre géneros en el marco de las prácticas corporales y motrices.

Educación Artística-Artes Visuales: (pág. 122-124)

- Análisis e interpretación de **producciones visuales de la época medieval, espacios, géneros y estilos** como medio de expresión y comunicación advirtiendo que esta diversidad resulta de diferentes maneras de ver el mundo y, por lo tanto, de representarlo.
- Confrontación y análisis de **diferentes lecturas de una misma obra**.
- Distinción entre **la interpretación literal y la interpretación metafórica**, comprendiendo la apertura significativa y el carácter ficcional de las imágenes artísticas.

⁴<http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Separatas/Sep-Historia.pdf>

⁵ Según el Diseño Curricular del Ciclo Básico de la Educación Secundaria, entendemos por cuerpo sexuado a un cuerpo con múltiples dimensiones que se construye por el lenguaje y el contexto histórico.

- Reflexión crítica acerca de la relación entre las imágenes visuales y los **contextos culturales**.

Disponibles en:

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011). *Diseño Curricular Ciclo Básico de la Educación Secundaria 2011-2020*. Tomo 2. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado de

<http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%20%20Ciclo%20Basico%20de%20la%20Educacion%20Secundaria%20web%208-2-11.pdf>

<http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Separatas/Sep-Historia.pdf>

Recursos:

<https://didactalia.net/comunidad/materiaeducativo/recurso/los-miedos-en-la-sociedad-feudal-cuaderno-para-el/fce4b6df-9a40-4414-865f-9a1f183fa6a3>

Contextualización histórica del mundo feudal

Al rastrear los abordajes y discusiones que se dan en la actualidad sobre las finalidades de la enseñanza de la Historia, asumimos siguiendo a Pagés que los y las estudiantes deben saber leer e interpretar la realidad en clave histórica y ello significa que debemos orientar nuestras acciones hacia la formación de su pensamiento histórico. En este sentido, afirma Pagés que el pensamiento histórico comprende una serie de competencias intelectuales, similares al trabajo histórico, por las que el alumno podrá construir sus saberes históricos de manera más autónoma y no solamente "consumir" relatos históricos ya contruidos y ofrecidos por el profesor⁶.

Una de las dimensiones centrales de este pensamiento histórico es el desarrollo del pensamiento crítico. En el mismo sentido, Antoni Santisteban afirma: "*la formación del pensamiento histórico ha de estar al servicio de una ciudadanía democrática, que utiliza la historia para interpretar el mundo actual y para gestionar mejor el porvenir*".⁷ Siguiendo a estos autores, "pensar históricamente" requiere, en primer lugar, pensar en el tiempo, desplazarse mentalmente en el tiempo y tener conciencia de la temporalidad, para ir construyendo una conciencia histórica que relacione pasado con presente y se dirija al futuro. La conciencia histórica relaciona pasado, presente y futuro, desde una serie de procedimientos mentales básicos, como la percepción de otro tiempo como diferente, la interpretación de los cambios y continuidades, la orientación y la motivación para la acción en la práctica. El estudio del pasado se dirige a la acción política, la producción cultural, la vida cotidiana o a otras dimensiones de las relaciones humanas. El pasado, el presente y el futuro son las tres categorías de la temporalidad humana. La comprensión del cambio social

⁶Pagès Blanch, Joan (2009), op.cit., p. 3

⁷Santisteban Fernández, Antoni: La formación en competencias de pensamiento histórico. Revista Clío & Asociados. La Historia Enseñada /número 14. 2010. Buenos Aires/Santa Fe. Edit. de la UNL, pág.35.

en el pasado nos muestra la posibilidad del futuro. Si no existiera esta posibilidad el estudio de la historia no tendría sentido. La clave de este tipo de propuestas es hacer reflexionar al alumnado sobre qué futuro desea y cómo conseguirlo.⁸

Pensar históricamente requiere, en segundo término, capacidades para la representación histórica, que se manifiesta principalmente a través de la narración histórica y de la explicación causal e intencional.⁹ En tercer lugar, imaginación histórica, para contextualizar, desarrollar capacidades para la empatía y formar el pensamiento crítico-creativo a partir del análisis histórico.¹⁰ Y por último, la interpretación de las fuentes históricas y del conocimiento del proceso de construcción de la ciencia histórica.¹¹

Siguiendo a Santisteban Fernández, el pensamiento histórico está constituido por un conjunto de competencias que se desarrollan en procesos que deben formarse, es decir, construirse a la luz de procesos de enseñanza y aprendizaje significativos; por lo tanto, el pensamiento histórico se transmite, se enseña y se aprende.

La conformación del feudalismo

Durante siglos el Estado Romano había logrado mediante leyes y ejército, mantener el orden de las relaciones sociales entre plebeyos y patricios, como así también garantizar la provisión y condición de la esclavitud, como de las obras públicas (caminos, acueductos, foros, coliseo, muros de protección, etc.), todo sostenido por la permanente y onerosa recaudación de impuestos.

La crisis del siglo III, generó inseguridad en los espacios rurales y urbanos, desabastecimiento y falta de circulación de mercadería (materias primas, productos elaborados) como así también la disminución de la recaudación de impuestos.

La migración poblacional del espacio urbano al rural, como la búsqueda de protección de los pequeños y medianos campesinos, encontraron en algunos **señores latifundistas** una posibilidad de seguridad, ya que ellos pudieron con sus recursos formar verdaderos ejércitos privados para defenderse de saqueos y ataques de bandidos ocasionales o del avance de tribus germanas.

Entonces, podemos decir, que como consecuencia de la profunda crisis, **el Estado Romano** comenzó a perder algunas de sus funciones tales como el cobro de impuestos, y el ejercicio de la justicia y seguridad (aplicación de las leyes), es decir, **pierde su capacidad de mando, control y administración de lo público**. Dichas funciones empezaron a ser ejercidas por los señores latifundistas dentro de los límites de sus propiedades. Tengamos en cuenta que los dueños de los latifundios eran el grupo social dominante de la Roma Imperial. Es decir que el control, mando y administración ahora corre por cuenta privada de dichos señores en cada uno de sus latifundios.

En este extenso período **la economía siguió siendo predominantemente agraria** y las relaciones sociales que se fueron estableciendo entre las personas, continuaron siendo

⁸ Santisteban Fernández, Antoni: La formación en competencias de pensamiento histórico. Revista Clío & Asociados. La Historia Enseñada / número 14. 2010. Buenos Aires/Santa Fe. Edit. de la UNL, pág. 39-40

⁹ Ibídem.

¹⁰ Ibídem.

¹¹ Ibídem.

desiguales: se generalizaron los lazos de dependencia personal y familiar entre los campesinos y el señor latifundista. El campesino que se ponía bajo su "protección" a cambio de ella debía entregarle su parcela de tierra (si la tenía) y parte de su cosecha, o su trabajo en tierras del señor.

Pero Roma no solo era un Estado Imperial, también dejaba en la sociedad una nueva tradición religiosa, el cristianismo. Cuando el Emperador Constantino dio fin a las persecuciones de cristianos en el 313, el cristianismo ya se había difundido ampliamente. Teodosio la declaró religión oficial del Imperio, quedó así asociada al poder político. La Iglesia se organizó con base en el ordenamiento territorial imperial, en provincias y diócesis, con su dirigente el Papa. Cuando el Imperio Romano de Occidente desapareciera, la Iglesia, como institución sobrevivirá y perdura hasta nuestros días.

El feudalismo fue la organización social que existió en Europa durante la Edad Media (siglos XI a XV), y que para algunos historiadores perduró hasta el siglo XVIII. La palabra feudalismo proviene de feudo. El feudo era una propiedad territorial que una persona -un noble- otorgaba a otra -un vasallo- a cambio de unos servicios. El vasallo debía explotar el feudo de la manera más favorable a sus propios intereses y a los de su señor. A través de los feudos, la nobleza y la Iglesia perpetuaron su dominio social frente al campesinado, el sector de población más numeroso en estos siglos. El sistema funcionó de la siguiente manera: los grandes señores fueron adquiriendo tierras cedidas por los campesinos a cambio de su protección. Posteriormente, los señores daban una parte de sus propiedades como feudos a otros señores de menor categoría, quienes a su vez podían otorgar una parte a otros señores y éstos a otros hasta el último escalón nobiliario que lo constituían los guardianes de los castillos y los caballeros que integraban sus guarniciones.

En el feudalismo, los nobles proponen inicialmente a los campesinos su «protección». Los campesinos aceptan por temor a su violencia y también por miedo a las bandas rivales. El procedimiento se legitima rápidamente, el señor comprende que no es necesario matar la gallina de los huevos de oro, y los deberes de los campesinos se fijan más o menos por la costumbre. Pero la explotación no es por eso menos importante, brutal y evidente. No hay forma de disimular al campesino que cuando trabaja tres días por semana en las tierras del señor, está perdiendo tres días para él. Esto es lo importante en este tipo de dependencia; la renta en trabajo, en especie y, más tarde, en dinero, arrancada por la simple violencia, más o menos legitimada. La servidumbre señala simplemente la agravación de esta dependencia por un estatuto que ata al campesino a la gleba (es decir, a la tierra que trabajaba) y disminuye sus derechos jurídicos (de herencia, matrimonio, circulación, etc.). La historia del feudalismo es también la de la lucha entre señores y comunidades aldeanas. La explotación es tan intensa que en todo momento existe la posibilidad de revueltas campesinas. Dhoquois, G. (1977): *En favor de la historia*. Barcelona. Anagrama, pp. 117-118.

CONCEPCIÓN DEL MUNDO MEDIEVAL:

Del **Imperio Romano** quedó una institución organizada: la **Iglesia Católica**. A través del **Papa**, los **obispos** y **sacerdotes**, podemos decir que controló la vida en la *época feudal* porque la gente los respetaba en todos lados y era muy religiosa. Los principios religiosos gobernaron la vida de los seres humanos, todo giraba en torno a *Dios* y *Dios era el centro del mundo*. Esta **concepción del mundo** se conoce con el nombre de **Teocentrismo** (todo se explicaba por la existencia de *Dios*).

En este contexto las **Artes Visuales** son esencialmente **religiosas**, y debido a su prolongado período (desde el siglo V al siglo XV), supone más de mil años, incluye a su vez muy diferentes movimientos artísticos con distinta difusión geográfica, desde los llamados "estilos internacionales" hasta las artes nacionales, regionales y locales. Dividiremos en:

Alta Edad Media

El período **Paleocristiano** fue desarrollado en las primeras comunidades cristianas del siglo II y III hasta la caída del Imperio Romano de Occidente. En esta etapa se crearán dos manifestaciones artísticas importantes: el templo basilical y la iconografía narrativa y simbólica del Cristianismo que estarán representadas en pinturas que se realizaban en las catacumbas y en los mosaicos con temas litúrgicos, figuras de Cristo, apóstoles, la cruz, etc.

El arte **Bizantino** nace y se desarrolla a partir del siglo IV después de Cristo en el Imperio Romano de Oriente, donde florece hasta el siglo XV. Es un arte subordinado al poder del emperador y también al poder religioso. La mayor parte del arte figurativo fue destruido; tan solo han sobrevivido algunos ejemplos, destacadamente los mosaicos de Rávena y los iconos monasterio de Santa Catalina del Monte Sinaí, centrados en la representación de acontecimientos bíblicos. En los mismos se observa la representación hierática de las figuras puesto que siempre están ubicadas de frente.

También forman parte de la Alta Edad Media numerosos estilos locales generados a partir de las grandes migraciones, invasiones, arte islámico, el arte visigodo, el arte andalusí, el arte asturiano, el arte anglosajón, el arte carolingio o el arte vikingo; y estilos fusionados marcadamente como el arte hiberno-sajón, el arte árabe-normando, el arte mozárabe o el arte mudéjar, entre otros.

Baja Edad Media

Dos estilos internacionales marcan esta época y son los que estarán vinculados y trabajaremos en el caso de los miedos en la sociedad feudal.

El **Románico** se desarrollará entre los siglos XI y XII, posee edificios imponentes que reflejan el poder de la Iglesia. Se los ha llamado "fortalezas de Dios", ya que se distinguen por ser grandes, firmes y macizos como los castillos de esta época. Otros rasgos distintivos de esas construcciones fueron el empleo de semicírculos en arcos y bóvedas, llamados arcos de medio punto, el uso de bóvedas de piedra o bóvedas de cañón, la incorporación de torres a las fachadas, la construcción de muros muy gruesos y con pocas aberturas.

Durante este período se decoran el interior de muchas basílicas e iglesias. Se pintan sobre las bóvedas, con técnicas al fresco y al temple figuras estilizadas, con movimiento y coloridas. Los temas generalmente incluyen ángeles, santos, apóstoles, corderos, etc. También pintaron sobre otros soportes como por ejemplo madera, ilustraciones de biblias y evangelios.

Por último, aparece el arte o estilo **Gótico**, que se originó en Francia a mediados del XII y se desarrolla en Europa Occidental desde el siglo XIII hasta el XIV. Posee una arquitectura muy particular, el empleo del arco apuntado (el arco ojival) en ventanas y bóvedas. El uso de bóvedas de crucería, formadas por dos arcos cruzados diagonalmente, permitió que los muros se volvieran más delgados y livianos y aparecieran abundante cantidad de ventanas, en las cuales se pintaron los vitrales. La elevación de las naves le dio un aspecto muy esbelto a sus construcciones llegando a sobrepasar los 40 metros. Entre las más famosas se encuentran la catedral de Notre Dame, en París, y la de Reims, también en Francia, y la catedral de Colonia, en Alemania.

Las estatuas más notables se colocaron a ambos lados de los portales de las catedrales. Esto hacía posible que los fieles vieran los episodios de la historia sagrada desde el exterior de la iglesia.

Una vez dentro, los vitrales cumplían la misma función didáctica y al mismo tiempo, otorgaban luminosidad al espacio aprovechando la luz natural y reemplazando a las pinturas murales.

Los dibujos de figuras son estilizados. La pintura en este período fue expresiva y realista y casi desaparece por completo de las catedrales, pero se puede encontrar en tamaño reducida en libros, tapices, retablos, etc.

El **arte medieval** entonces, según el historiador francés Georges Duby debía cumplir tres características fundamentales:

1. Tener **carácter de ofrenda hacia Dios, difuntos o santos**. Su objetivo era conseguir la indulgencia y la gracia. Para lograr ese propósito los artistas exhibían la riqueza en los adornos de monasterios, iglesias y otros lugares de cultos.
2. Ser un **intermediario entre lo humano y el mundo sobrenatural**. Incluían imágenes medievales con función pedagógica que permitían explicar los dogmas de la fe cristiana y su historia sagrada.
3. Ser una **afirmación de poder**: por un lado, del poder de Dios y de la Iglesia (el poder religioso); por otro, del poder político (emperadores, reyes, y las mismas instituciones eclesiásticas).

Resumiendo, en la Edad Media podemos encontrar diferentes tipos de arte que nos permiten conocer características de la sociedad, entre ellos podemos destacar: manuscritos iluminados, pinturas al fresco, al temple, sobre tablas, vitrales, esculturas, platería, orfebrería, mosaicos, bordados, cerámica, entre otros.

No debemos olvidar mencionar que en la Alta Edad Media, los artistas y los artesanos no firmaban sus obras. Sin embargo, a finales del gótico, el artista empezó a trabajar solo y con ello, a perder su anonimato. Entre los pintores más conocidos de esta época podemos destacar a Giotto di Bondone.

Con la finalidad de reconocer y/o ampliar información sobre características, técnicas y materiales que se utilizaban para realizar imágenes sobre distintos soportes en este período, a continuación, les sugerimos investigar sobre los diferentes tipos de Arte Medieval:

- Blog Arkiplus. Disponible en: <http://www.arkiplus.com/tipos-de-arte-medieval>

Páginas web EncicloArte.com y Mi Historia Universal disponibles en <https://mihistoriauniversal.com/edad-media/arte-medieval/>

<https://www.encicloarte.com/pintura-gotica/#more-331>

Desde Educación Artística: Artes Visuales, es importante comprender la apertura significativa y el carácter ficcional de las imágenes artísticas que se analizarán. La reflexión, interpretación y confrontación de diferentes lecturas de una misma obra, permitirán desarrollar el pensamiento crítico y creativo que podrá relacionarse con los otros espacios curriculares.

Para recorrer y conocer simbologías y representaciones del miedo en la Edad Media, los invitamos a ingresar al siguiente link de la presentación en Prezi de Gómez Hoyos, Juan J. (2016) Historia del Arte. *El miedo en la Edad Media*.

<https://prezi.com/xytutwyeydsw/el-miedo-en-la-edad-media/>

A partir de este marco teórico, desde las Artes Visuales se puede trabajar el análisis e interpretación de producciones visuales de la Edad Media como así también la reflexión crítica acerca de la relación entre las imágenes y el contexto cultural en el que se realizaron, aportando a los otros espacios curriculares involucrados en este caso (Educación Física y Ciencias Sociales: Historia), representaciones de los miedos, angustias, amenazas (reales o imaginarias), etc. que experimentaba el hombre en esa época. En el Diseño Curricular de Ciclo Básico, pág. 135 de Educación Artística: Artes Visuales puede leerse: "Serán muy enriquecedoras aquellas oportunidades en las cuales los estudiantes tengan la posibilidad de participar de proyectos integradores con diferentes espacios curriculares, como así también de actividades colectivas que contribuyan con la construcción de la conciencia grupal, el respeto por el pensamiento del otro, la resolución conjunta de situaciones problemáticas, la construcción y el respeto de reglas" y las Jornadas de Integración de Saberes permiten habilitar esos nuevos tiempos y espacios para la construcción, profundización, conexión y resignificación de saberes .

Educación Física

Extraída del Diseño Curricular del Ciclo Básico de la Educación Secundaria- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba- 2011- 2020.

La educación física como práctica social, interviene para la apropiación y recreación de saberes propios de la cultura corporal: la gimnasia, el deporte, el juego, las prácticas expresivas, las prácticas corporales y motrices en la naturaleza, entre otras, en sus versiones hegemónicas y alternativas

La relación con el cuerpo, el movimiento propio y el de los otros constituyen dimensiones significativas en la cimentación de la identidad personal, posibilitando la comunicación, la expresión y la interpretación crítica de la realidad.

El sub eje La construcción de códigos de expresión y comunicación corporal compartidos expresa la identificación que prioriza el desarrollo de las capacidades de expresión y comunicación se fundamenta, por un lado, en la necesidad de superar la tradicional propuesta de enseñanza que distinguió a la Educación Física de la Escuela Secundaria, situada principalmente en la enseñanza de deportes de conjunto y – en consecuencia- alejando a los estudiantes de la posibilidad de acceder y experimentar otras manifestaciones de la cultura corporal y, por otro, en la creciente demanda proveniente de las nuevas configuraciones juveniles y las prácticas corporales que las caracterizan.

En la experiencia de las prácticas corporales y motrices en interacción con otros que promueven el desarrollo de la expresión y comunicación por parte de los estudiantes, enfatiza la construcción de códigos como consecuencia del trabajo compartido- colaborativo que favorece el ejercicio de la ciudadanía crítica.

Los contenidos en el caso expuestos se encuentran en el eje Prácticas corporales, motrices y ludomotrices referidas a la disponibilidad de sí mismo y se entiende al cuerpo sexuado como un cuerpo con múltiples dimensiones, es decir, es un cuerpo con emociones y sentimientos, un cuerpo construido por el lenguaje y el contexto histórico.

Con respecto a las consideraciones importantes para la enseñanza y el aprendizaje de la Educación Física resulta fundamental que en la clase el o la docente, al enseñar, habilite a los estudiantes para que reconstruyan y resignifiquen los contenidos de la cultura corporal y del movimiento; propicie nuevas alternativas y aproveche los emergentes para enriquecer el proceso de formación corporal y motriz de este modo, las propuestas de enseñanza serán fortalecidas con modelos de trabajo inclusivo y de reconocimiento de los aportes, desde la corporeidad construida de cada estudiante, para afirmar el proceso de conquista progresivo de su identidad corporal.

El docente deberá favorecer la expresión de un cuerpo conocido y asumido en un marco de diversidad y libertad con los otros, consolidando la disposición de una motricidad plena, libre de estereotipos y convenciones gestuales.



Recursos:

- Secuencia didáctica: Prácticas deportivas inclusivas, no sexistas y tendientes a la puesta en valor de la diversidad

Disponible en: www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/.../Educ-Fisica.pdf

- Katherine Switzer, la primera mujer en correr la Maratón de Boston

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=zE32Rx4ii2E>

Gobierno de la Provincia de Córdoba**Ministerio de Educación****Secretaría de Educación****Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa****Desarrollo Curricular****EQUIPO DE PRODUCCIÓN****Coordinación:**

Fabiana Maldonado – Laura Bono

Elaboración:

Verónica Pastorino, Silvia Pussetto, Alejandra Couly, Paula Vicentini

Colaboración:

Horacio Ferreyra, Silvia Vidales y Mariano Campilla

Corrección de estilo:

Jimena Castillo – Gabriela Echenique

Diseño gráfico

Área de Comunicación y Prensa.



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar>



AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Presidente Provisorio Cámara Legislativa

Dr. Oscar Félix González

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Prof. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Nicolás De Mori